

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS DEL ROMERAL

SUCURSALES { BILBAO.-Calle Particular del Norte, 8 y 10
SANTANDER.-Castilla, 8 y Calderón de la Barca 10

CASA FUNDADA EN 1881

BODEGAS DE ELABORACIÓN { CINTRUENIGO (Navarra)
FUENMAYOR.-Bodegas del Romeral

Félix AZPILICUETA Martinez, S. A.

Sociedad Anónima

DOMICILIO SOCIAL Y CASA CENTRAL

Claves: A.B.C. 5.º Ed. Mej y Verbatim-Wine Code-y Particulares
Telegramas: AZPILICUETA - Fuenmayor

FUENMAYOR (Logroño)

Teléfono: FUENMAYOR - Núm. 8

ESPAÑA

10 de Junio de 1.958

Dir. JRA NI

SECC. ESPAÑA

Sr. Dn. Carlos NIESSEN

Fábrica Electrotécnica

RENTERIA.- (Guipúzcoa)

ENVASES DE NUESTRA PROPIEDAD, A DEVOLVER
DENTRO DE LOS 40 DÍAS EN PORTES PAGADOS

cheque Bº Bilbao
nº 4328806 del 20.6.58

Factura n.º 10.252

Remesa del 10-6-58

S/ pedido por Azpilicueta, S.A.

Por f.c. P.V. Exped. nº 1538

NÚMERO DE BULTOS	CLASE DE LOS BULTOS	MARCAS Y NUMERACIÓN	CONTENIDO Litros	CLASE DEL VINO	PRECIO PESETAS	IMPORTE PESETAS
1	Barril	-568-	101	Tinto "SELECTO"	6 50	656 50
						S. E. ú. 0%
<p>Incluimos a la presente lista de precios para nuestro vinos en barrilería puesta en vigor desde Mayo pndo.</p> <p>Acabamos de enterarnos de que han estado Vdes. en Santander, precisamente cuando nuestro sobrino Luis se encontraba con nosotros en Fuenmayor. Nos alegramos mucho de que hayan disfrutado mucho en su viaje.- Deseamos que este envío que ahora les hacemos, deje a Dn. Carlos satisfecho.-</p>						
					Portes	48.90
					Derechos provinciales	14.15
					Municipales	40.40
					Checks	103.45
						649.95
						753.40



DE LIBRE CONTRATACIÓN Y EFECTOS de la Presidencia del Gobierno de 11 de Agosto de 1924 (R.O.E. 138, Agosto 1924)

CONDICIONES DE PAGO. -Del modo que le sea más fácil, tenga la bondad de hacernos seguidamente remesa de fondos descontando un 1% del valor del vino (o sea Ptas. 6,55): A REMITIRNOS PTAS. 649,95 - De serle más cómodo el que giremos a su cargo, al no recibir su pago ahora, dentro de los 30 días extenderemos una letra incluyendo el quebranto de su importe.

e/c en Logroño: Banco de España, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Central, Banco Español de Crédito, Sres. Hijos de S. Ulargui.

25

ESTATUTO DEL VINO

Factura Comercial para comerciantes y criadores-exportadores de vinos y demás productos derivados de la uva.

Nº 596
066473

no es apto para garantizar el
los destinados a exportación
CUEVA, Saad. An.^a

MAYOR (Logroño), de _____, remite por (1) **f.c.**

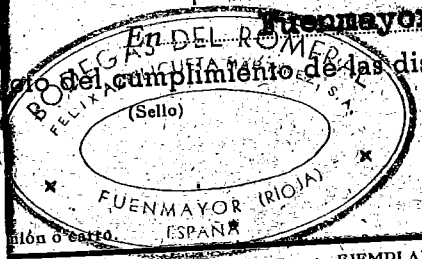
de **NIESSEN** _____, calle, plaza de _____, los géneros que a continuación

de **LENZO-REYES** _____, en destino a consumo.

I. Ochoa - H. Moroy, 1

de envases	Producto	Litros	GRADUACIÓN		Precio	IMPORTE		OBSERVACIONES
			Alcohol	Licor		Pesetas	Cts.	
1	vino	101	12%					
Totales...		101						

Fuenmayor, a 10 de Junio de 1958



(Firma)

EJEMPLAR PARA EL DESTINATARIO

CONDICIONES DE PA...
 hacerlos a...
 (o sea...)
 ritmos a en...
 sistema de...

SERVICIO DE INTERVENCIÓN MERCANCÍAS
 DE LA CARTA DE PORTE correspondiente a la expedición v. n.º

COMPAÑÍA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

MERCANTIL

Número de Orden **25**
Llegada **P 118**

DE LA CARTA DE PORTE

SERVICIO DE INTERVENCIÓN MERCANCÍAS

v. n.º **9908**

CANTIDADES COBRADAS

CONCEPTOS	A la llegada
Portes, derechos accesorios e impuestos	
Acarreos y su impuesto	
Desembolsos	
Reembolsos	
Almacenaje y su impuesto	
Paralización y su impuesto	
TOTAL	48806

Estación de procedencia Alicante	Estación de destino Ruente
Remitente D. E. Messen	
Consignatario E. Messen	
Num. de bultos mercancia y peso 1 tno 122	
Facturada el día 19	
Retirada el día 19 de 1956	
El día de Estación, 19 de 1956	
Vagón LEO PIENTERIA-128	

ENTREGAR AL CONSIGNATARIO

D.C. - IM. núm. 75. - Ciudad de IOC jueros in-
 lujaga. - ALCALA, S. A. - Málaga

CONDICIONES DE PAGO. - Dejar
 hacer los seguros que se acuerden
 (o sea H. a. 0.5%) : A NEMINUMOS
 si se cobra en el momento de
 dar una letra de cambio al

BOGOTÁ
 REPÚBLICA COLOMBIANA
 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE HIGIENE Y EPIDEMIOLOGÍA
 LABORATORIO NACIONAL DE CONTROL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

MUNICIPALES

Fielato de

SAN SEBASTIAN
 FIELATO DE:

Factura de adeudo **Nº 377005**

TIAN

Sr. D. **TECORBIETA**

CONCEPTOS	Reconocimiento Sanitaria Pesetas	CONSUMOS Pesetas	Consumo de lujo Pesetas	TOTAL Pesetas
<i>Comida</i>		<i>Comida</i>		
<i>...</i>		<i>...</i>		
<i>...</i>		<i>...</i>		
<i>...</i>		<i>...</i>		
TOTAL				

Expedida por el vigilante núm. *4*

CONDICIONES DE PAGO: Del mes de...
 deberán seguirse las condiciones de pago...
 (o sea Pagar...): A REMITENTE...
 si no se recibe...
 dentro de una fecha...

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS DEL ROMERAL

SUCURSALES { BILBAO.-Calle Particular del Norte, 8 y 10
SANTANDER.-Castilla, 8 y Calderón de la Barca 10

CASA FUNDADA EN 1881

BODEGAS DE ELABORACIÓN { CINTRUENIGO (Navarra)
FUENMAYOR.-Bodegas del Romeral

Félix AZPILICUETA Martinez, S. A.

Sociedad Anónima

DOMICILIO SOCIAL Y CASA CENTRAL

Claves: A.B.C. 5.º Ed. Mej y Verbatim-Wine Code y Particulares
Telegramas: AZPILICUETA-Fuenmayor

FUENMAYOR (Logroño)
ESPAÑA

Teléfono: FUENMAYOR - Núm. 8

11 de Diciembre de 1.958

DIR. JRA NI

SECC. ESPAÑA

Sr. Dn. Carlos NIESSEN
Fábrica Electrotécnica
RENTERIA.- (Guipúzcoa)

ENVASES DE NUESTRA PROPIEDAD, A DEVOLVER
DENTRO DE LOS 40 DÍAS EN PORTES PAGADOS

Factura n.º 10.936

Remesa del 9-12-58

S/ pedido por N/ Sucursal de Santander

Por...f.a.c. P.V. Exped. nº 2847

NÚMERO DE BULTOS	CLASE DE LOS BULTOS	MARCAS Y NUMERACIÓN	CONTENIDO Litros	CLASE DEL VINO	PRECIO PESETAS	IMPORTE PESETAS
1	Barril	-579-	99	Tinto "SELECTO"	7 00	693 00
1	Barril	-1092-	106	Blanco "PARRAL"	9 50	1.007 00
Total, S. E. ú. O.						1.700 00

Su hermana, la Srta. Gerta, ha escrito a nuestros sobrinos de Santander, como el último envío que recibió Vd. de nuestro vino "SELECTO", resulto ligeramente agrio.- Lo sentimos doblemente tratándose de tan buenos amigos.- Acaso pueda ello obedecer a haber sido espichado en el camino dejando el envase con hueco o haber sustituido el vino robado con agua.- Nemos redoblado si cabe de cuidados y esperamos que este envío le complazca plenamente.- Muchas veces, al enterarnos por la Prensa de las lluvias torrenciales de Rentería, deseamos que se imponga el buen criterio de Vdes. para que se realicen obras acertadas, que alejen para siempre el temor constante a las inundaciones.



partes 104.-
derecho provincial 57.40
municipales 257.05
cheque 1683.-
2107.45

DE LIBRE CONTRATACIÓN Y PRECIO... del Gobierno de 2.º de Agosto de 1956

CONDICIONES DE PAGO.- Del modo que le sea más fácil, tenga la bondad de hacernos seguidamente remesa de fondos descontando un 1% del valor del vino (o sea Ptas.17.00): A REMITIRNOS PTAS. 1.683,00. De serle más cómodo el que giremos a su cargo, al no recibir su pago ahora, dentro de los 30 días extenderemos una letra incluyendo el quebranto de su importe.

c/c en Logroño: Banco de España, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Central, Banco Español de Crédito, Sres. Hijos de S. Urquui.

ESTATUTO DEL VINO

Factura Comercial para comerciantes y criadores-exportadores de vinos y demás productos derivados de la uva.



Este documento no es apto para garantizar el
de los vinos destinados a exportación

Nº 066865 ²⁷

FUENMAYOR (Logroño), de _____, remite por ⁽¹⁾ **f.o.**

Carlos NIESSEN, calle, plaza de _____

, de **BENTERIA**, los géneros que a continuación

allan, con destino a consumo.

I. Ochoa - H. Moroy, 1

Número y clase de envases	Producto	Litros	GRADUACIÓN		Precio	IMPORTE		OBSERVACIONES
			Alcohol	Licor		Pesetas	Cts.	
arriles	vino	99	12%					
Totales		99						

solo a efecto del cumplimiento de las disposiciones sobre vinos), a **10** de **Diciembre** de 195**8**



(Firma)

(1) R. c., camión o carro

EJEMPLAR PARA EL DESTINATARIO

NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

SECTOR COMERCIAL

SERVICIO DE INTERVENCIÓN-MERCANCÍAS

Número de Orden _____
Llegada _____

ACTO DE LA CARTA DE PORTE correspondiente a la expedición P. n.º 2847

DETALLE DE LOS PORTES Y GASTOS

En la salida	CONCEPTOS	A la llegada
	Portes, derechos accesorios e impuestos ...	
	Acarreos y su impuesto.	
	Desembolsos	
	Reembolsos	
	Almacenaje y su impuesto ...	
	Paralización y su impuesto ...	
 TOTAL	104.00

Estación de procedencia	Estación de destino
<i>Guerniza</i>	<i>Reitoria</i>

Remitente D. _____

Consignatario D. *C. Messen*

Núm. de bultos, mercancía y peso *2 vino 216 K*

Facturada el día _____

Empleada el día _____

El día *16* de *XII* de 195*8*

El JEFE DE ESTACIÓN _____

Vagón _____

PARA ENTREGAR AL CONSIGNATARIO

FOLIO 123. Edm. 10. - Caud. de 100 ejemplares en 2 hojas. Fotografo.-ALCALA. S. A.-Málaga

